

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 25 de marzo del 2018

Señores
CODINASA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

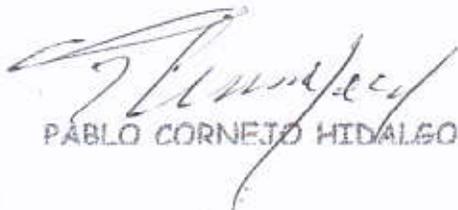
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe Anual de Actividades de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2017

Durante el año 2017, el ingreso fue exclusivamente por el arrendamiento de la bodega de propiedad de la compañía, mientras que los egresos fueron por pagos de impuestos prediales y mejoramiento a la infraestructura de la bodega.

En tal virtud las cifras que constan en los Estados Financieros, demuestran la situación de la Empresa.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



PABLO CORNEJO HIDALGO